

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)



GOBIERNO DE EL SALVADOR

Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad

UNIDAD DE ADQUISICIONES

UACI del Hospital San Rafael

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
No:20254104

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 10 de Enero del 2017

No.Orden:11/2017

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

TEXTILES VARIOS SALVADOREÑOS, S.A. DE C.V.

05111604081011

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-Compra de Telas y Ropa confeccionada para uso Hospitalario, para el año 2017	-	-
100	Yarda	Código 80807712 - TELA PARA MANTELES - (Tela para Manteleros; (Tela tipo Lino Stretch, ancho 60", color Blanco) (R-22)	\$1.08	\$108.00
200	Cada Uno	Código 80801322 - MEDIA SÁBANA DOBLE TELA - ((Confeccionada en tela tipo Género color verde hospital, con las siguientes medidas: 1Vyarda de largo por 1 yarda de ancho, con logotipo del Hospital Nacional San Rafael, 100 de ellas marcadas S.O.) (R-6)	\$2.59	\$518.00
2000	Cada Uno	Código 10702123 - COMPRESA CALIENTE DE MANTA, REUSABLE, DIFERENTES MEDIDAS, EMPAQUE INDIVIDUAL - (Confeccionada en Tela de Gasa 100% Algodón, con la descripción siguiente: 8 telas de grosor con medidas de 21cms de ancho por44cmsde largo y Argolla en una esquina) (R-13)	\$1.22	\$2,440.00
2000	Cada Uno	Código 80801062 - CAMPO ESPECIAL DE 8 TELAS DE GASA - (Confeccionado en tela Gasa 100% algodón, con la siguiente descripción: 8 telas de grosor, 44cms de largo por44cms de ancho y Argolla en una esquina) (R-14)	\$1.60	\$3,200.00
200	Yarda	Código 80807714 - LONA, ANCHO (58V-60V) - (Lona, ancho (58V-60V); (Lona cruda ancho 66")(R-21)	\$3.95	\$790.00
TOTAL.....			-	\$7,056.00

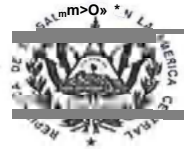
SON: siete mil cincuenta y seis 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 11/2017, N° de SOLICITUD DE COTIZACION 03/20 17 y SOLICITUD DE COMPRA 10/2017, de SERVICIOS GENERALES. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posteriora la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA:Almacén de Insumos No Médicos del Hospital, la recepción se realizara en días hábiles, en horario de 7:30 am. a 12:00 md. Deberá presentar NOTA DE REMISION o ENVIO cumpliendo con los requisitos necesarios para la identificación del proceso e insumos según lo detalla la Orden de Compra.

LUGAR DE NOTIFICACIONES:N/A

 Titular o Designado	
 Suministrante 	 Suministrante



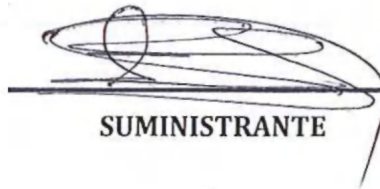
ANEXO DE LA ORDEN DE COMPRA No. 11/2017

ENTREGA: 30 Días Hábiles a partir del día siguiente a la recepción de la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de la Sra. María del Carmen Hernández de Deleón, Supervisora de Lavandería y Costurería, de este hospital, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral **6.10** del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN inmediatamente, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL


SUMINISTRANTE

